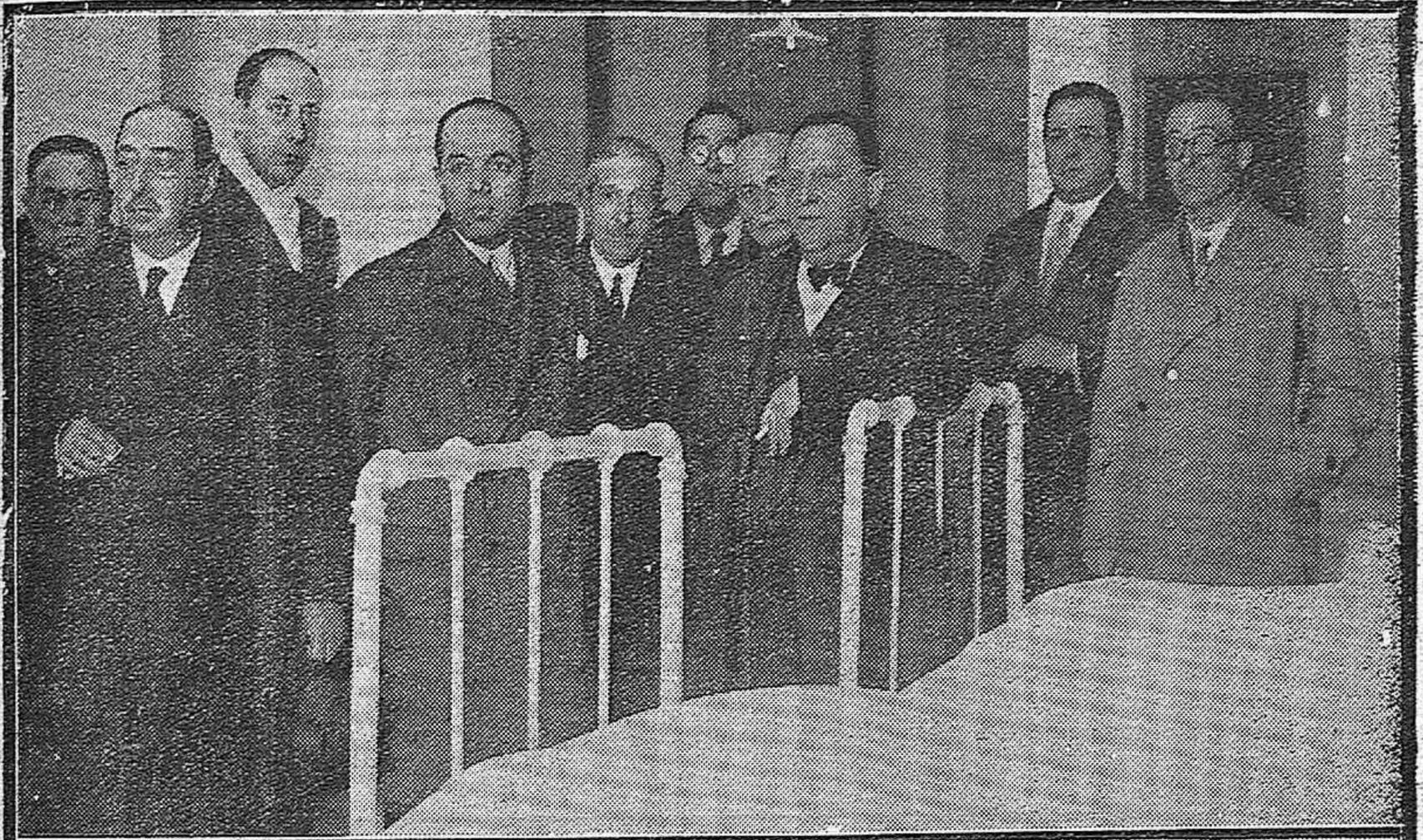


# LA VOZ

DIARIO GRAFICO



DE INFORMACION



El Alcalde y demás personas que asistieron a la inauguración de la Casa de Maternidad Municipal y enfermería de varones del Asilo de Madre de Dios.

# GRAN TEATRO

Compañía de Comedia de ISABEL BARRON  
Primer actor JOSE PORTES

Función para hoy viernes 20 de febrero de 1931.

A las DIEZ Y CUARTO de la noche. Primero, sinfonía. Segundo, la comedia en tres actos, original de los Hermanos Alvarez Quintero, "DOÑA HORMIGA". Tercero, estreno de la comedia en un acto y en prosa, original de José D. de Quijano, "FLOR DE ESPERANZA".

Butaca numerada, 4 pesetas. Anfiteatro, 1. Paraíso, 0'40.

La taquilla se abre a las CINCO de la tarde.

Hoy viernes a las SEIS Y MEDIA de la tarde, cinematógrafo. Revista Paramount, "DONDE LAS DAN... LAS TOMAN", dibujos animados. ESTRENO "Paramount": "SHANGHAI", en seis partes por Richard Dix y Mary Brian.

## DUQUE DE RIVAS

EMPRESA A. CABRERA  
Teléfono, 1-7-3-0

TEMPORADA DE CARNAVAL

Compañía de Comedias GARCIA LEON-PERALES. Primera actriz, Socorrito González.

Hoy viernes 20 de febrero a las diez y cuarto de la noche. Exito clamoroso de la hermosa comedia en cuatro estampas original de Luis de Vargas titulada LA DE LOS CLAVES DOBLES. Exito personalísimo de la Compañía. Butaca, 4,00 pesetas. Gradas, 0,50. A las seis y cuarto. Cinematógrafo popular: programa: POR ESOS MUNDOS, revista en una parte. EL CRIMEN DEL SOL, siete partes por Irene Rich. Butaca, 0,50. Gradas 0,10. Pronto: EL ALMA DE CORCHO original de Muñoz Seca y Pérez Fernández. Próximamente estreno de la superproducción MUSA LA INCREDULA. Muy pronto: estreno de la película sonora cantada y hablada en español, música de Guerrero y letra de Muñoz Seca, titulada LA CANCION DEL DIA.

## CINE ALKAZAR

(Empresa Cinaes).—REYES CATOLICOS, 17  
Teléfono, 25-49.

Hoy viernes 20 de febrero de 1931. Formidable programa. Dos secciones. A las seis y cuarto y diez y cuarto. Durante la sección de anuncios y en los descansos se oirá en nuestros aparatos Sincrofilm la aplaudidísima Zarzuela del inmortal maestro Caballero EL DUO DE LA AFRICANA. Estreno de la película cómica producción Cinaes ME HA CAIDO UN MILLON. Ultima exhibición de la producción sonora "Firts National" Control Cinaes LIRIOS SILVESTRES. Ultima exhibición de la película sonora en dibujos animados, producción Cinaes INVIERNO.

Precio de la butaca para cada sección a pesar de lo costoso del Programa, 1,00.

## Observaciones meteorológicas

Datos facilitados por la estación del Instituto, correspondientes al día 19 de Febrero.

### En veintie y cuatro horas

Temp.<sup>a</sup> m.<sup>a</sup> al sol y al aire libre 18'00  
" a la sombra . . . . . 12'60  
" mínima . . . . . 1'00  
" media . . . . . 6'80  
Oscilación . . . . . 11'60  
Agua de lluvia en milímetros . 0'60  
Agua evaporada en milímetros. 3'40

### Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0° 747'90  
Temp.<sup>a</sup> a la sombra . . . . . 2'60  
" termóm.<sup>a</sup> humedecido. 1'20  
Tensión del vapor . . . . . 4'20  
Humedad relativa . . . . . 75'00  
Estado del cielo . . . . . Nuboso  
Dirección del viento . . . . . N.  
Fuerza . . . . . Ventolina  
Recorrido en 24 horas . . . . 118'00

**SE VENDEN** dos locomóviles; unade 20 H. P. y otra de 30 H. P., precios baratísimos. Razón en esta Administración.

Oficinas y talleres de

**LA VOZ**

Calle Fray Luis de Granada

# ANUNCIOS ECONOMICOS

A DIEZ CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

### Arrendamientos

ARRENDAMIENTO de local para oficinas, almacén o cosa análoga, calle Alonso de Burgos, frente Hotel Regina. Razón Avenida Canalejas., 29.

ARRENDAMIENTO se hace de un piso principal con siete habitaciones e instalaciones de agua y luz en la calle Eduardo Dato, núm. 11. Para verlo y tratar en el mismo.

### Almoneda

ALMONEDA de toda clase de muebles con aparador y rinconeras. Razón: Badanillas, 5.

### Compras y ventas

AGUA DESTILADA, de "La Constancia, S. A." Fábrica, carretera del Brillante, Teléfono, 2706. Gerencia, Reloj, 1. Teléfono 2858.

AUTO PEQUEÑO, cerrado, cuatro plazas, seminuevo, se vende. Verlo: Garage Colón. Plaza Colón, 7 (esquina Torres Cabrera).

VENDO casa muy barata y doy facilidad de pago con siete habitaciones y pozo. San Acisclo, número 15, junto a la Fuensanti-lla. Razón en la misma.

LECHE DE VACA Y CABRA absolutamente pura se vende por mañana y tarde, y naranjas chinas superiores. Vaca de Alfaro, 31. Frente del Banco de España.

SE VENDE leche de burra en el puesto de leche de vaca de la calle Alfonso XIII, 39 frente al Circulo de la Amistad.

### Pérdida

PERDIDA de un mastín grande, pelo negro, atiende por "King". Se gratificará en Cervantes, 22.

### Huéspedes

SE DESEA uno o dos huéspedes en familia precios módicos. Alfonso XIII, 22 principal.

### Amas de cria

SE OFRECE ama de cria, razón Concepción Hornero. Agustín Moreno, 111.

### Varios

COLOCACION desea para guardería, portería o cosa análoga, matrimonio de edad, modestas pretensiones. Informarán en Casa Peinado, Plaza de Colón, número 2.

REPARACIONES de pianos y pianos, garantizados, Claudio Marcclo, 13, Viuda de Martínez Rücker. Presupuestos, gratia. La casa que más barato arregla los gramófonos. Personal técnico especializado.

SEÑORA. Economía de tiempo y dinero obtendrá usando la legía líquida marca "El Globo". Litro, 65 céntimos. Botella, 75 céntimos. Venta en Córdoba: Droguería y Perfumería "El Globo".

LECTURA A DOMICILIO Por 40 céntimos puede usted leer las obras de los mejores autores. Catálogo gratis. Biblioteca Popular circulante. Diego León, 8. (Junto a la Librería Luque).

SE TRASPASA por ausentarse su dueño la Posada de San Antón, Puerta Nueva, con utensilios en módico precio.

## Informaciones de anoche

COMENTARIOS :

### NO ESCARMIENTAN

"Triunfal entrada la de Alfonso XII en Madrid, diferente en todo, hasta en el día, de aquella otra que tres años antes hiciera Amadeo de Saboya.

La dinastía borbónica volvía de nuevo; el ensayo a tanto sacrificio hecho para derrocarla había fracasado.

Poco más de un lustro duró el interregno de Isabel II a su hijo, período cual ningún otro, plétórico de transformaciones, de ensayos y revueltas. En él hubo de todo; Gobiernos provisionales, República con cuatro presidentes, Monarquía con Rey extranjero, alzamiento cantonal, luchas sangrientas en las calles, comienzo de nueva guerra civil, bándolerismo, secuestradores; en suma ni una hora de tranquilidad, ni un instante de reposo."

Así comienza el capítulo IX del libro "Sagasta o el Político" del conde de Romanones.

La historia, según la definición clásica de Cicerón es la maestra de la verdad, el reflejo del pasado, el fuero del porvenir.

¿Ha cambiado acaso la psicología del pueblo español?

La república para asegurar la felicidad de los habitantes de una nación, necesita un pueblo dócil y sobrio, respetuoso de la autoridad legítima, obediente al dictado de las leyes, no dominado por las ambiciones personales, libre de las sugerencias extrañas.

¿Es ese el caso de España?

Analicemos las enseñanzas de la historia. Los cinco siglos de la república romana coincidieron con el dominio de esas grandes virtudes en un pueblo que fué modelo de patriotismo y de obediencia. Bastó la aparición de un hombre ambicioso y corruptor para que la república sucumbiese.

¿Habrán desaparecido los caudillos ambiciosos en España? Y si los hay, ¿se someterán los otros a la ambición de uno solo?

Los republicanos en España pertenecen a la misma escuela de los radicales-socialistas franceses. Iguales procedimientos, la misma indisciplina moral, idéntica la falta de principios sólidos, se acogen a la soberanía popular, y reclaman la obediencia a la mayoría elegida cuando les conviene; reniegan de ella, van a la revolución cuando son minoría.

Waldeck-Rousseau que conocía bien a los radicales franceses, decía de ellos; cuando están en el poder consideran que la república está sólida, cuando vencen, la república está salvada, cuando son vencidos por los partidos moderados, la república está en peligro.

Es el optimismo guiado por los apetitos desordenados. Todos quieren mandar y no se han educado para obedecer. Viven en el período de Julio César; no en la época de Fabio, de Regulo y de Cincinato.

Igual cosa ocurre en España; los unos se llaman radicales, los otros republicanos.

No es una guerra a la monarquía, una sublevación contra el Rey; es una insurrección contra la autoridad constituida; contra el orden establecido, contra la sociedad que dirige en virtud de la ley humana y perpetua de las diferencias de los hombres entre sí.

¿Han estudiado los españoles la historia de la tercera república francesa? Y no hablémos de la primera y de los innumerables crímenes cometidos en nombre de la libertad.

En la Francia republicana de nuestros días, se suceden periódicamente los grandes escándalos financieros en los que se descubre envueltos a los miembros del Gobierno y del Parlamento.

¿Qué hagan los españoles patriotas ese examen de conciencia. ¿Están preparados para la vida sobria de los republicanos de la edad de oro de los cónsules romanos? ¿Tienen en su seno los hombres que ese régimen necesita? ¿No caerán pronto en manos de dictadores improvisados? ¿No se verán en el caso de destruir todas las libertades en nombre de la necesidad de mantener una república efímera? ¿Sus jefes, sus futuros presidentes, serán capaces de conceder la libertad política y de respetar el derecho electoral de las mayorías?

Después de ese examen de conciencia que venga la discusión sobre las ventajas de la monarquía y de la república.

J. M. Echenique Gandarillas

## POSTALILLA

### ARTICULO DE EXPORTACION

La democrata, la libre, la republicana Francia, cultiva esmeradamente sus servicios de exportación. Unas adecuadas tarifas aduaneras le permiten asegurar la expansión de su riqueza. Según la última estadística, solo la exportación del champán ha ascendido en 1930 a trescientos setenta millones de francos.

Pero la democrata, la libre, la republicana Francia, ha dado con un artículo, cuya exportación le reporta indudables beneficios. Nos referimos a la exportación de criminales. Marsella, por ejemplo, es el foco de los acreditados maleantes del mediodía francés. Entonces, cuando la cosecha de asosinos, bandidos y salteadores es suficiente a cubrir las necesidades nacionales, Francia, sabiamente, exporta el resto de la producción. Y así, casi a diario, salen de Marsella, distinguidos canallitas, para todas las partes del mundo, merced a una lacónica orden de la prefectura, y a las fraternales insinuaciones de la gentil gendarmería francesa.

Y aun hay más. Periódicamente, la democrata, la libre, la republicana Francia, organiza sus servicios de exportación en gran escala. Pero a veces, el exceso de cosecha, es enviado a la Martinica-Guyana francesa—a cinco mil kilómetros de París. Y para ello, posee un hermoso barco que se llama "La Martinière".

Antes de ayer zarpó "La Martinière" de Burdeos, con su precioso cargamento de criminales con rumbo a la Guyana. Van en jaulas. Otros, atados y tendidos en el suelo. Rapadas las cabezas. Arracimados y en gavillas, como en los buenos tiempos de galeras. Y allá va la nave, cargada de ex-hombres, hasta fondear en Cayena o en la Isla del Diablo, donde el hambre, la disenteria y la pésima alimentación, darán buena cuenta de ellos. Los periódicos franceses hablan de la salida del barco, como una nota de gran actualidad y de enorme curiosidad informativa.

Pero eso es Francia. Si en España sucediera algo parecido, habría que oír como nos pondrían nuestros dilectos vecinos.

DICK

## Gobierno civil

**Pidiendo no se acepte la dimisión al Gobernador**

El Ayuntamiento de Lucena ha acordado dirigirse a todos los de los demás pueblos de la provincia, para que acuerden elevar al Gobierno una instancia pidiendo que continúe al frente de la provincia de Córdoba el Gobernador civil de la misma señor Atienza.

Todos los pueblos del partido de Bujalance, la Cámara de Comercio de Córdoba, la Federación Gremial, Escuela de Trabajo y otras entidades se han dirigido al Gobierno en tal sentido.

El señor Atienza hablando hoy con los informadores testimonió la satisfacción que le producen estas peticiones, y el agradecimiento que por Córdoba siente, pero les reiteró su firme propósito de mantener su dimisión, ya que se funda en motivos de salud muy atendibles.

El Real Centro Filarmónico Eduardo Lucena ha dirigido el siguiente telegrama y copia del mismo al Presidente del Consejo y al Ministro de la Gobernación:

"Real Centro Filarmónico ruega V. E. la continuación en su puesto del Gobernador civil don Graciano Atienza por sus aciertos en el cargo. Salud, Presidente, Eduardo Varo."

**Para colocar obreros**

Ha manifestado esta mañana el Gobernador civil de la provincia señor Atienza a los informadores que esta tarde celebra una reunión con el Ingeniero Jefe de Obras Públicas con el fin de atender a la colocación de obreros en las obras del Estado, problema a cuya solución se entregará hasta los últimos momentos de su actuación en la provincia.

**De minas**

Por el departamento de minas se han despachado los siguientes asuntos, que ha firmado el Gobernador:

Admisión del registro minero "Maruja" en el término de Añora.

Desestimando una solicitud de registro minero presentada por don José Linares por no ajustarse a las disposiciones reglamentarias.

Cancelando el registro minero "El desquite" por no presentar el interesado la carta de pago.

**Visitas**

Han visitado al Gobernador civil de la provincia señor Atienza en su despacho Oficial:

Don Manuel Rodríguez Marso, don Juan Lucena Cuenca y don Benito Arana.

**De Obras públicas**

Se han despachado los siguientes asuntos relativos a dicho departamento:

Oficio a don Alfonso García Ruiz, concediéndole autorización para extraer arena del cauce de una rambla.

Decreto disponiendo pase a informe de la sexta división de ferrocarriles, instancia sobre cruce de un ferrocarril con una línea de conducción de energía eléctrica.

Oficio a don Rafael Iznardi concediéndole autorización para extraer arena del Guadalquivir.

Decreto disponiendo pase a informe de la tercera división de Ferrocarriles, instancia sobre concesión de un apartadero.

Oficio al ingeniero jefe de Obras públicas remitiéndole para su informe proyecto de línea eléctrica de Córdoba a Jauja.

Oficio al ingeniero jefe de Obras públicas trasladándole otro de la Diputación provincial, sobre sueldo al ingeniero director de la sección de vías y obras.

## De la provincia

**Detención de los autores de varios hurtos**

La guardia civil de La Rambla ha llevado a efecto la detención de Juan Jiménez López y Miguel Cara Pastrana, autores del robo de 15 aves, propiedad de don Serafín Blanco, en la finca "Cirujano", y de un arado en el Cortijo "El Toril", de Miguel Berni.

Ambos detenidos ingresaron en la cárcel a disposición del juez de Instrucción.

## Sucesos y denuncias

**Caída casual**

A consecuencia de haber experimentado un vahído cayó al suelo en la Plaza de Cánovas, el vecino de esta localidad, Antonio Vargas Rodríguez.

Resultó herido y fué trasladado a la Clínica de la calle de Góngora, donde fué curado de una herida contusa de pronóstico reservado en la región occipital.

Se ha dado cuenta del suceso al juzgado.

**Por jugar a las chapas**

Han sido detenidos en la Puerta Nueva José López Donquiles y Mateo Navarro Ruiz, que fueron sorprendidos jugando a las chapas en aquel lugar.

**Entre mujeres**

En la calle del Toril promovieron reyerta originando un formidable escándalo, Trini Vázquez López y Carmen Rodríguez García.

Ambas fueron denunciadas en la Comisaría de Vigilancia.

## GRADUACIÓN DE LA VISTA

**Hoy último día de estancia en esta Ciudad DE MR. YVO**

Llamamos la atención de nuestros lectores para que aprovechen de nuevo la estancia en ésta de MR. YVO, afamado especialista de la vista, del INSTITUTO OFTALMICO DE PARIS y del INSTITUTO OFTALMICO H. A. DE MADRID, quien en su consulta del HOTEL SIMON de once a una y de tres a seis, gradúa GRATUITAMENTE la vista a sus clientes y les proporciona al propio tiempo a PRECIOS ECONOMICOS, los célebres cristales de la ANGLO-AMERICAN OPTICIANS C., contra los RAYOS ULTRA-VIOLETA. Cristales especiales para ver de cerca y lejos con el mismo lente. MR. YVO, estara en ésta hasta hoy viernes, 20 de febrero por la noche.



## VIDA MUNICIPAL

**Visitas**

Hoy ha recibido el alcalde en su despacho oficial de la Alcaldía a los señores siguientes:

Don Francisco Granados García, don Manuel Barrios Roldán, una Comisión de la Escuela Obrera, don Joaquín Carbonell F. Figueroa, don Antonio Vallejo, don Pedro Gutiérrez Poole y don Juan Marín Alcalde.

**Sesión extraordinaria del Pleno**

Orden del día para la sesión extraordinaria que celebrará el Excelentísimo Ayuntamiento Pleno a las 18 horas del Viernes 20 de febrero de 1931.

Borrador del acta de la extraordinaria del día 10 de diciembre de 1930.

Borrador del acta de la extraordinaria del día 16 de diciembre de 1930.

Borrador del acta de la extraordinaria del día 28 de enero de 1931.

Expediente relativo a la cesión de una parcela de mil metros cuadrados de terreno en los jardines de la Agricultura, y esquina lindante con la carretera de Santa María de Trassierra y Avenida de América, a la Asociación general de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España, con destino a la construcción de un edificio para Escuelas con las indispensables dependencias sociales.

## ASUNTOS MILITARES

**Presentados**

Cumplimentaron al Gobernador militar de la plaza, el capitán de Infantería don Julio Cervantes Díaz que llegó de Valencia en uso de permiso y el alférez de Caballería don Matías Blázquez que viene de Ceuta para disfrutar licencia.

### Malas digestiones

dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)**

Venta: Principales farmacias del mundo.

# INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

**Este mediodía han jurado sus cargos los nuevos ministros de Hacienda, Instrucción y Marina, señores Ventosa, Gascón y Marín y almirante Rivera**

**Según un suelto de un periódico francés, Alba, de acuerdo con Sánchez Guerra y don Melquiades, observará una actitud de reserva, sin colaborar en el nuevo Gobierno**

## DESPUÉS DE LA CRISIS

**Han jurado sus cargos los nuevos ministros de Hacienda, Marina e Instrucción**

### Llegada de Ventosa

Madrid, 19 (2,30 t.).—En el expreso de Barcelona llegó esta mañana a Madrid el nuevo ministro de Hacienda, señor Ventosa.

Desde la estación marchó seguidamente al Hotel Ritz donde conferenció extensamente con el señor Cambó.

El "leader" regionalista le dió cuenta de las deliberaciones en la reunión celebrada por los prohombres monárquicos y especialmente de lo tratado respecto al problema catalán.

Ambos se ocuparon también del problema de la estabilización de la peseta, que no será tan inmediata como las declaraciones hechas por el señor Ventosa en Barcelona hacían suponer.

Seguidamente el nuevo ministro marchó a entrevistarse con el presidente Almirante Aznar.

**Juran sus cargos el almirante Rivera y los señores Ventosa y Gascón y Marín**

Madrid, 19 (2,30 t.).—A las once y media de la mañana acudieron a Palacio el señor Gascón y Marín nombrado ministro de Instrucción, el Almirante Rivera y el señor Ventosa.

Este al ser abordado por los periodistas se limitó a decir que hacía 13 años que no acudía a Palacio.

Ninguno de los nuevos consejeros hizo manifestación alguna de interés.

El acto de la jura se ajustó al ceremonial acostumbrado, y después los nuevos ministros pasaron a cumplimentar a la Reina, al príncipe de Asturias y a los infantes.

### A la salida de Palacio

Madrid, 19 (2,30 t.).—A la salida del regío alcázar el presidente Aznar se detuvo unos momentos con los periodistas a los que dijo:

—Nada tengo que comunicarles. Hasta después del Consejo de esta tarde nada tengo que decir a ustedes. Ya en la nota de la de-

claración ministerial que se acuerde en el Consejo se trazará el programa del Gobierno. La reunión ministerial tendrá lugar en el ministerio del Ejército, pues el general Berenguer sigue indispuesto con la lesión que sufre en el pié.

Seguidamente el nuevo jefe del Gobierno marchó a la Presidencia.

El almirante Rivera y el señor Gascón y Marín se dirigieron a sus respectivos departamentos para posesionarse de sus cargos.

El señor Ventosa anunció a los reporteros que hasta las cuatro de la tarde no tomaría posesión de su cargo.

**El marqués de Alhucemas sigue siendo muy liberal**

Madrid, 19 (3,15 t.).—Este mediodía el marqués de Alhucemas acudió al ministerio de Gracia y Justicia para posesionarse de su cargo.

Le dió posesión de él el ministro saliente señor Montes Jovellar, el que pronunció un discurso congratulándose de que el nombramiento para este cargo hubiera recaído en el marqués de Alhucemas.

Declaró que deja sin terminar el estudio del reglamento notarial.

El marqués de Alhucemas manifestó que hacía 25 años que había desempeñado esta cartera.

Agregó que aunque había anunciado el propósito de no formar parte en el Gobierno, se le había requerido con insistencia apelando a su patriotismo, y no había tenido más remedio que aceptar.

Habló de su aboengo liberal, recordando que su padre fué uno de los paladines del liberalismo, colaborando en las Cortes Constituyentes.

Aludió a su calidad de abogado y anunció que se propone actuar en estas circunstancias históricas, para que el Parlamento conceda todas las garantías para que la Corona vuelva a la normalidad.

Terminó diciendo que hay que levantar los corazones para laborar por el engrandecimiento de España.

**El conflicto de los patronos**

Madrid, 19 (3,15 t.).—El nuevo ministro de la Gobernación recibió esta mañana en su despacho al presidente de la Asociación Patronal del Gremio de Transportes, el que le hizo saber que mañana a las doce de la noche vence el plazo señalado para declarar el "lockout" en dicho gremio.

También visitó al marqués de Hoyos la comisión ejecutiva de la Asociación Patronal para hablarle de los perjuicios que les irrojan el paro en el ramo de transportes, y solicitó su pronta intervención para atajar el conflicto.

Al mediodía el ministro habló con los representantes de la prensa a los que dijo que no tenía noticia alguna que comunicarle, hasta después del Consejo de esta tarde.

—¿Y qué hay del conflicto de los patronos?—interrogó uno de los reporteros.

—Se busca una fórmula de arreglo de acuerdo con el cumplimiento de las tarifas del Ayuntamiento.

—¿Va usted a actuar para arreglar el conflicto?

—Yo veo este asunto bajo el aspecto municipal todavía.

—¿Se irá al "lockout"?

—El Gobierno está dispuesto a que no falte nada.

—Y de alcalde y de subsecretario ¿qué hay?

—Nada todavía.

—Pues para estos cargos se indican a Góicoechea, marqués de Villabragina y conde del Valle de Suchil.

—Pues, no se sabe nada todavía.

**Las primeras visitas del Presidente**

Madrid, 19 (3,30 t.).—El almirante Aznar recibió esta mañana numerosas visitas, entre ellas las del gobernador de Madrid, el director de Seguridad, conde de Limpías y fiscal del Supremo.

**La indisposición de Berenguer**

Madrid, 19 (3,30 t.).—El ministro del Ejército continúa mejorando de la lesión que sufre en el pié.

Esta mañana los médicos le apreciaron una ligera inflamación, que le molestaba aún para andar.

## El duque de Maura asiste a una boda

Madrid, 19 (3,30 t.).—El ministro del Trabajo duque de Maura después de acudir a su despacho, marchó a la iglesia de los Jerónimos para asistir a la boda de una hija del conde de los Andes.

## El almirante Rivera se posesiona

Madrid, 19 (3,30 t.).—A las doce de la mañana se ha posesionado de su cargo de ministro de Marina el almirante Rivera.

Le dió posesión el almirante Carvia y entre los ministros saliente y entrante se cambiaron los discursos de rigor.

## Los proyectos de Gascón y Marín

Madrid, 19 (3,30 t.).—Al mediodía ha tomado posesión de su cargo el nuevo ministro de Instrucción señor Gascón y Marín.

Le dió posesión el señor Tormo y entre ambos se cambiaron discursos.

El señor Gascón y Marín dijo que el nombramiento para el alto cargo le había emocionado y que pondría toda su voluntad para salir airoso de la misión que se le confiaba.

Declaró que se disponía a laborar por la dignificación del profesorado y que abordaría los problemas de la enseñanza, llevando a la práctica las doctrinas que sustentaba.

Poco después de tomar posesión el señor Gascón y Marín recibió a una comisión de estudiantes que le habló del conflicto actual.

## Despedida del marqués de Hoyos

Madrid, 19 (4,15 t.).—El ministro de la Gobernación estuvo esta mañana en el Ayuntamiento para despedirse como alcalde, del personal.

Todos los jefes le felicitaron y le tributaron una cariñosa despedida.

## Visitas a Romanones

Madrid, 19 (4,15 t.).—El ministro de Estado recibió en su despacho a varias personalidades, entre ellas al conde de Jimeno.

## Lo que dice La Cierva

Madrid, 19 (4,15 t.).—El nuevo ministro de Fomento recibió esta mañana numerosas visitas.

El señor La Cierva fué visitado por una comisión de ferroviarios que le dieron cuenta del pleito que mantienen.

El ministro les anunció que se dedicaría inmediatamente al estudio del problema que trataría de resolver en justicia.

Después se entrevistó con los redactores, los que le preguntaron si se iba a levantar la censura.

El interpelado contestó que el Gobierno está dispuesto a suprimirla, pero que para ello era preciso que se deje posibilidad de hacerlo.

Agregó que la prensa tiene derecho para enjuiciar la actuación de los gobiernos, pero no para avasallarlos.

## En el ministerio de Economía

Madrid, 19 (4,15 t.).—El conde de Bugallal fué visitado esta mañana por varias comisiones y particulares.

Dijo a los periodistas que no tenía nada particular que comunicarles.

## Los comentarios de la prensa a la solución de la crisis

### LOS PERIODICOS INGLESES

Londres, 19 (4,30 t.).—Los periódicos ingleses al ocuparse de la solución de la crisis, dicen que la nueva constitución del Gobierno español demuestra que la tentativa del Rey para contemporizar con sus adversarios no ha dado resultado, por lo que hasta ahora se puede juzgar que la mayoría de los españoles consideran preciso que sus poderes deben de restringirse, y puesto que está suspendida la Constitución del 76, hacer otra nueva.

A su juicio los propósitos del nuevo Gobierno deben tender a que el pueblo español hable, buscando los medios para ello dentro de la mayor legalidad.

### La prensa de Paris

Paris, 19 (4,30 t.).—Los periódicos tratan extensamente de la crisis ministerial de España, y estiman que el nuevo Gobierno resuelve solo la crisis superficial, pero deja latente la crisis profunda porque atraviesa la nación.

En general la prensa hace resaltar la inteligencia del Rey que ha sabido evitar la exaltación de un Gobierno a lo Kerensky o una dictadura y que la opinión mundial se hubiera visto sorprendida si el Monarca se hubiera humillado por el ultimatum de los alborotadores, y apenada si se hubiera sometido al requerimiento de los republicanos.

“Le Figaro” declara que el Rey ha demostrado poseer un fino sentido político, y que en estas graves circunstancias, se ha inspirado sólo en el interés del país.

Cree asimismo que con la solución dada a la crisis, el Monarca ha salido fortalecido.

### Los periódicos catalanes

Barcelona, 19 (4,30 t.).—“La Publicidad” ocupándose de la solución de la crisis, dice que la expectación e intranquilidad de la opinión se ha convertido en verdadero estupor.

Declara que el Gobierno que se acaba de formar es la resurrección de los viejos partidos que dieron ocasión a todos los trastornos que sufre el país, por lo que vuelven a ponerse en actividad las causas que trajeron el golpe de Estado.

“Solidaridad Obrera” dice que lo primero que debe hacer el Gobierno es conceder una amplia amnistía que comprenda a todos los presos políticos y sociales; revisión de aquellas leyes que no queden comprendidas en la amnistía; restablecimiento de las garantías constitucionales; levantar la clausura

que pesa sobre los Sindicatos; legalización de la Confederación Nacional de Trabajadores, derogación del decreto de organización corporativa y supresión del impuesto de Utilidades.

## La opinión sobre la actitud de Cambó

Barcelona, 19 (4,30 t.).—El señor Rovira Virgili publica en “La Publicidad” un artículo en el que enjuicia la actitud de Cambó que considera a todas luces ilógica.

Dice que el “leader” regionalista escribe unas notas en las que estima debe tenderse a una situación conservadora y en cambio aconseja al Rey una solución de izquierdas.

Después se constituye un Gobierno con los viejos partidos a los que había fustigado e inmediatamente presta su ayuda a la nueva situación.

## Alba de acuerdo con Sánchez Guerra y Melquiades Alvarez

Paris, 19 (4,30 t.).—“Le Journal” publica un suelto en el que habla de la actitud del señor Alba ante la solución de la crisis española.

Dice que el “leader” de las izquierdas españolas y al que se llama árbitro de la situación desde Paris, estima que la solución de la crisis es una nueva etapa hacia la normalidad o más bien un compás de espera, cuando él opina que en esta época una crisis no puede ser más que de avance o de retroceso.

Cree que este Gobierno no puede gobernar mucho tiempo, y que es sólo una fórmula de transición, siendo sus funciones muy limitadas, ya que aspira sólo a preparar las elecciones para la asamblea constituyente.

Espera conocer los propósitos del Gobierno y sus primeros actos, para enjuiciarlo debidamente.

Agrega que el señor Alba de acuerdo con Sánchez Guerra y don Melquiades Alvarez observará una actitud de plena reserva, sin ninguna colaboración en el nuevo Gobierno.



SI quiere llevar una buena administración en su negocio.

SI quiere recibir integros los ingresos del mismo.

SI quiere aumentar sus ventas y por consiguiente sus utilidades.

Adquiera a **PLAZOS INSENSIBLES** una **REGISTRADORA "NATIONAL"** ultramoderna

Las usan más de 3.000.000 de Comerciantes en todo el mundo.

Folleto y demostraciones gratis. Accesorios.

Agencia en Córdoba: R. SECALL

Gran Capitán, 34

## El temporal de nieves en Logroño

Logroño, 19 (5,15 t.).—Reina un furioso temporal de nieve en toda esta región. El río Ebro ha experimentado una notable crecida, y se ha desbordado inundando la carretera de San Adrián. En la Rioja Baja está nevando copiosamente.

## El primer Consejo de ministros del nuevo Gobierno

### A LA ENTRADA

Madrid, 19 (5,15 t.).—A las cinco en punto han empezado a llegar al Palacio de Buena Vista los nuevos ministros para celebrar su primer Consejo.

Ninguno hizo manifestaciones de interés, limitándose a decir que la reunión sería larga por los temas a tratar.

También anunciaron que a la salida entregarían a la prensa la nota con la declaración ministerial.

## La alcaldía de Madrid

Madrid, 19 (5,30 t.).—Para ocupar la alcaldía de Madrid se indicaba esta tarde al señor García Cortés.

## Los cambios

Franco, 38,35.

Libras, 47,50.

Dólares, 9,77.

Liras, 51,20.

Franco suizos, 188,75.

Franco belgas, 136,25.

Marcos, 2,325.

## Se suspenden las clases extraoficiales

Valencia, 19 (5,15 t.).—Por causas ajenas a la Facultad de Medicina y los estudiantes se han suspendido las clases extraoficiales que se habían organizado en compensación a las vacaciones extraordinarias decretadas por el Gobierno.

Una comisión de la F. U. E. ha visitado al gobernador para solicitar que autorice la celebración de dichas clases.

## El conde de Güell a Madrid

Barcelona, 19 (5,15 t.).—El alcalde de esta ciudad conde de Güell, marcha esta noche a Madrid, para entrevistarse con el nuevo Gobierno y ver si continúa o no en su puesto.

## La actitud del gobernador y el presidente de la Diputación

Barcelona, 19 (5,30 t.).—El gobernador civil y el presidente de la Diputación han manifestado que si se hubiera constituido el Gobierno Sánchez Guerra, hubieran dimitido irrevocablemente, pero que ahora se han limitado a poner sus cargos a disposición del Gobierno.

## Los que se quieren repartir el patrimonio de los Bonet

Barcelona, 19 (5,30 t.).—Todos los que aspiran a disfrutar del patrimonio del virrey Bonet, han celebrado una reunión.

El presidente de la Asociación dió cuenta de las gestiones que se realizan para obtener la fabulosa herencia, y de las cartas que se han recibido de la Argentina de otros individuos que se llaman Bonet, y que se creen con derecho a participar en el reparto.

## Vuelco de una camioneta

Logroño, 19 (5,15 t.).—En Santo Domingo una camioneta cargada de legumbres, volcó, resultando gravemente heridos el conductor y uno de sus ocupantes.

## Amaina el temporal

Oviedo, 19 (5,15 t.).—Ha amainado el temporal de nieves, la temperatura es más benigna.

## Recordando al general Aznar

Corfú, 19 (5,30 t.).—El capitán general de la Armada almirante Aznar hoy jefe del Gobierno, es recordado con cariño en esta ciudad, en cuyo hospital estuvo en 1898.

Se recuerda con simpatía la caballerosidad del marino español que hoy rige el Gobierno.

## Aprobación de un proyecto

Habana, 19 (5,30 t.).—El Senado ha aprobado un proyecto de ley por el cual se convierte a la Habana en distrito federal.

## Ministro de Panamá

Panamá, 19 (5,30 t.).—El señor Arias ha sido nombrado ministro del Panamá en los Estados Unidos.

Como se sabe el señor Arias fué presidente provisional de la República cuando la revolución arrebató la presidencia al señor Arsamena.

## Arrendamiento

se hace por junto o separado desde el día para entregar en el próximo San Miguel, de dos parcelas en el Cortijo de Amargacena. Para tratar precio y condiciones, Pedro López, 13, de 10 a 12.

Camas niqueladas, doradas y colores de esmalte, construcción esmerada. Avenida de Canalejas, 20, Miró.

## UNA OBRA LAUDABLE

# Inauguración del Refugio nocturno

Hemos seguido paso a paso la gestación de esta obra benéfica, iniciativa del Gobernador civil de la provincia, don Graciano Atienza, y en la que ha cooperado muy eficazmente la Junta provincial de Protección a la Infancia y represión de la Mendicidad. Esta labor, digna de encomio, como todo lo que redunda en beneficio de los desvalidos, ha cristalizado hoy, al inaugurarse el nuevo Refugio para mendigos, instalado en el edificio que en el Campo Santo de los Mártires tiene el Parque de Desinfección.

La instalación de este refugio ha sido cuidada con todo esmero. Consta de dos grandes salas, con catorce camas cada una, donde podrán acogerse diariamente veintiocho desheredados de ambos sexos.

Además existen dos retretes, lavabos para mujeres y hombres, roparía y baños.

Tiene el edificio comunicación directa con el Parque de desinfección y de esta forma el mendigo, después del aseo que la higiene prescribe, podrá encontrar un lecho cómodo y acondicionado.

Funciona este establecimiento con arreglo a un reglamento muy estrecho.

Los mendigos transeúntes sólo podrán permanecer dos noches seguidas en el establecimiento y por la mañana se les facilitará un desayuno.

Las atenciones del Refugio serán subvencionadas por los gobernadores civiles, con los fondos de Beneficencia.

El establecimiento está a cargo de un conserje-administrador, que tiene su vivienda en el local y está encargado de la limpieza del mismo y lavado de ropa.

Lleva un libro de ingreso, donde se inscribirán los acogidos con sus fichas. Además se llevarán dobles fichas de los pernoctantes, con datos de su procedencia, documentaciones y otros detalles que impidan abusos.

Los partes al Gobernador se darán diariamente, con expresión de vacantes causadas e ingresos, así como de las incidencias.

Del aseo de las mujeres estará encargada una mujer y un barbero del de los hombres.

Todos los detalles para que en el establecimiento reine la mayor higiene y compostura están perfectamente estudiados y previstos en el reglamento, obra del señor Atienza.

X

A las cuatro y media de la tarde se celebró el acto de inauguración de este refugio.

Asistieron al mismo el Gobernador civil, señor Atienza; Gobernador militar, señor Cáceres y Ponce de León; presidente de la Audiencia, señor Escribano; de la Diputación, señor Cañas Vallejo; alcalde, señor Amémez Ruiz; provisor, señor García Gómez y vicepresidente de la Diputación, señor Barrios Rejano.

Ayudante del Gobernador militar; Comandante de la Guardia civil, señor Clares; teniente, señor Viguera de la Vega; presidente de la Real Academia de Ciencias, señor Enriquez Barrios; director de la Escuela de Veterinaria, señor Castejón; de Normal, señor Gil Muñoz; secretario, señor Andrés López; director de la Escuela Superior de Trabajo, señor Fernández Villegas; inspector provincial de Higiene, señor Benzo Cano; decano de la Beneficencia provincial, señor Luque Morata; y médicos señores García Pantaleón, Blanco León y Garrido de Rueda.

Además asistieron representantes de la prensa local y algunos invitados.

El provisor señor García Gómez, revestido de capa pluvial, bendijo las salas.

Terminada la bendición dió las gracias a todos los asistentes por haber atendido su invitación, terminando de esta forma el acto, realizado con toda modestia, pero que no por ello puede quitársele el valor de una obra realmente benéfica y digna de encomio.

Aznar, Romanones, Hoyos

Ventosa, Gascón y Marín

EL NUEVO

## Nuestra plana gráfica

He aquí el nuevo Gobierno de concentración monárquica que se formó ayer, después de una laboriosa teoría de consultas. Convergamos en que el actual gabinete, viene al Poder en circunstancias singulares, entre las cuales, son interesantísimas las relacionadas con la economía nacional y el orden público.

Alfonso, el fotógrafo madrileño, nos envía las veras efigies de los miembros del Gobierno, que servimos a nuestros lectores, como un manajo de futuras posibilidades.

Hay en el nuevo Gobierno, políticos de treinta años de vida pública, y hombres que por vez primera se aseman a los Consejos de la corona. Antes y ahora; lo viejo y lo nuevo; todo formando un instrumento de gobierno, bajo la mirada serena, pero avizorante de Aznar.

No hacemos comentarios de los muchos que nos sugiere esta plana gráfica. Hágalos el lector en buena hora. Porque convergamos en que con esta galería de políticos ibéricos hay para hacer una sugeridora estampa de la historia contemporánea.

El cronista limita hoy su labor a servir esta nota de la máxima actualidad en el calendario político español.



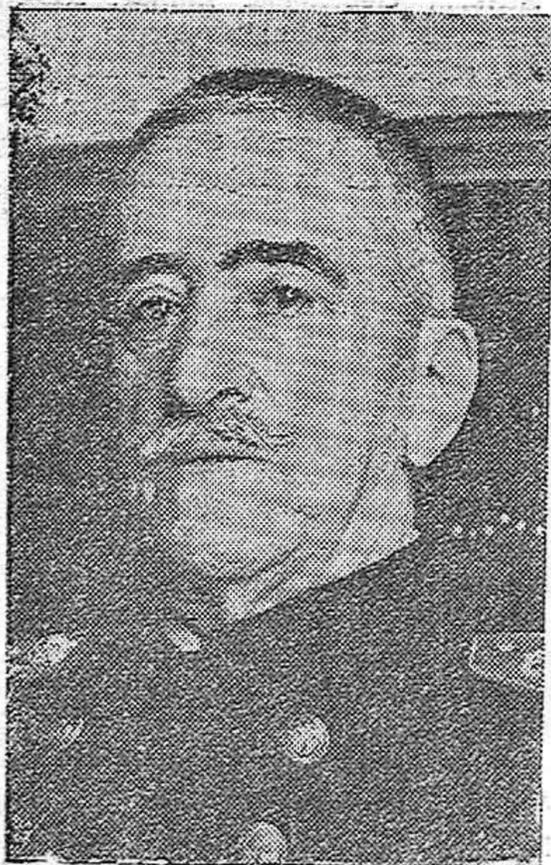
**EL GENERAL BERINGUER, MINISTRO DE LA GUERRA**

Presidente del Consejo desde la caída de la Dictadura. Por estar tan reciente su gestión presidencial omitimos todo detalle de la vida política del general, cuya gestión, de una gran responsabilidad, merecerá en su día el fallo de la Historia.



**DON JUAN VENTOSA Y CALVET, MINISTRO DE HACIENDA**

Intimo amigo de Cambó, y hombre ducho en problemas financieros. Fué ministro de Hacienda con García Prieto en 1917, y a punto de ser nombrado Director General de Abastos. Su filiación política fué siempre regionalista.



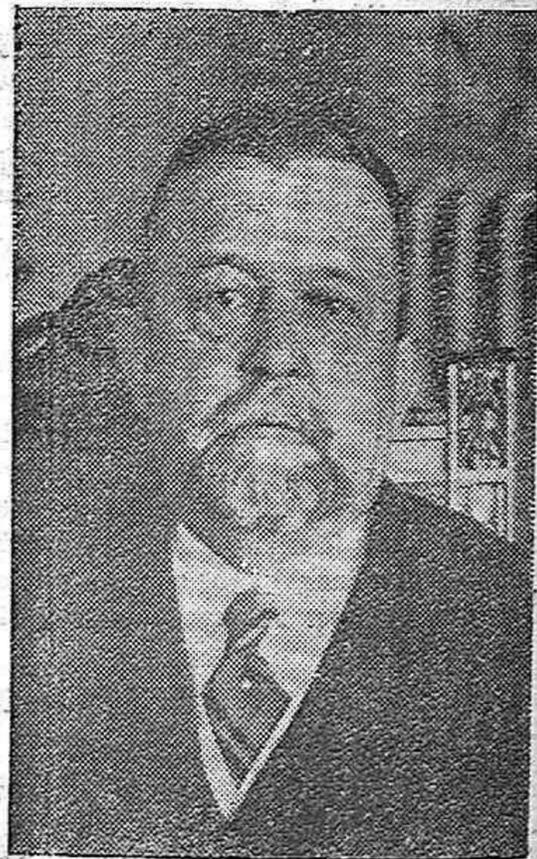
**EL ALMIRANTE AZNAR.**

Bizarro marino, hecho en las guerras coloniales y en Africa. Fué Ministro de Marina en el último Gabinete presidido por García Prieto. Posee el Toisón de Oro. Su nombramiento para la presidencia del Consejo ha sido muy bien recibido.



**MARQUES DE ALHUCEMAS, MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA**

De todos es conocida la historia política de don Manuel García Prieto, a quien le cupo en la historia el momento nacional de ser sustituido por la Dictadura del glorioso general Primo de Rivera.



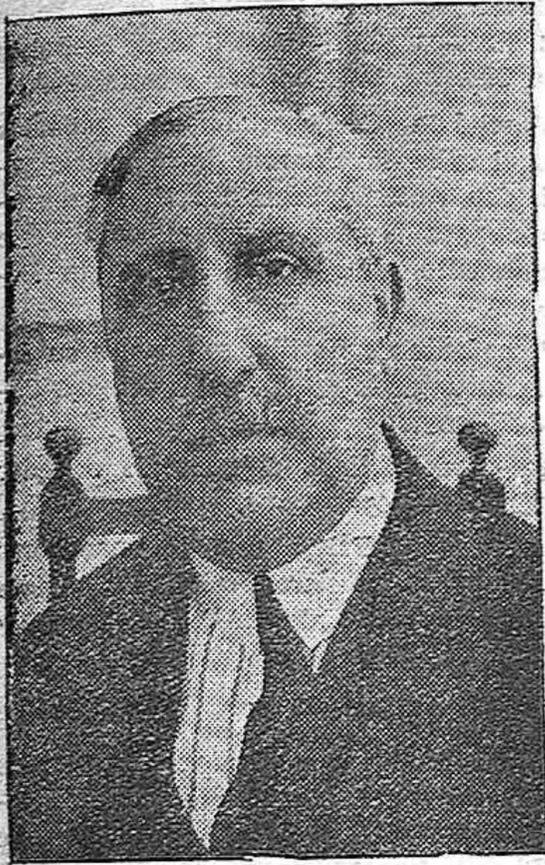
**EL CONDE DE BUGALLAL, MINISTRO DE ECONOMIA**

El conde de Bugallal es jefe del partido conservador, desde que licenció a sus huestes el señor Sánchez Guerra. Está especializado en problemas de Hacienda. Fué presidente del Congreso y es elocuente orador.

# GOBIERNO

Alhucemas, Maura, Bugallal

Berenguer, La Cierva, Rivera



**EL DUQUE DE MAURA, MINISTRO DE TRABAJO**

En el prestigio de su apellido y en la consecuente colaboración con su ilustre padre, lleva el duque de Maura el aval de su labor futura. Su gran capacidad política estará en todo momento al servicio de la Patria. Perteneció a la Asamblea Consultiva.



**CONDE DE ROMANONES, MINISTRO DE ESTADO**

Don Alvaro de Figueroa, ha llenado más de un cuarto de siglo la historia parlamentaria de España. La labor del Conde en Estado, hay razones para esperar que sea fructífera dadas las buenas relaciones personales del ministro en las chancillerías europeas.



**DON JUAN LA CIERVA Y PEÑAFIEL, MINISTRO DE FOMENTO**

En los Consejos de la Corona es harto conocido este político murciano. No hemos de recordar su entereza e inflexibilidad patriótica en mil problemas nacionales y en diferentes etapas de la política española. Perteneció a la Asamblea Consultiva.



**EL ALMIRANTE RIVERA, MINISTRO DE MARINA**

Don José Rivera, es un marino benemérito. Su talento y dotes de mando le han creado un sólido prestigio en la Marina de Guerra. Es hombre modesto, sencillo y de enérgico carácter.



**EL MARQUES DE HOYOS, MINISTRO DE GOBERNACION**

Militar pundonoroso, no figuró nunca en política. No obstante Berenguer le nombró alcalde de Madrid, donde destacó su labor. Es Presidente de la Cruz Roja Española. Perteneció a la Asamblea Consultiva.



**GASCON Y MARIN, MINISTRO DE INSTRUCCION**

Hombre de sólida cultura, catedrático de la Universidad de Valladolid, militó en las filas del señor Alba. Fué Director General de primera enseñanza, en cuyos problemas está sólidamente cultivado.

# Informaciones de hoy 20

## Las autoridades visitan el hospital del Cardenal Salazar

Terminada la inauguración del Refugio nocturno para mendigos, las autoridades y demás personas que concurrieron al acto, se trasladaron al hospital general de Agudos para girar una detenida visita al benéfico establecimiento, honra de la Excelentísima Diputación provincial.

Los visitantes fueron recibidos en el zaguán por el director del establecimiento don José Trigueros Soldevilla, la Superiora de las Hijas de San Vicente de Paul que asisten en la casa, los diputados señores don Francisco Berjillos del Río y don Juan Roldán Rabasco, el capellán del establecimiento don Rafael Vich Benasach, el secretario de la Diputación don Filiberto López y López de Blas, el teniente de alcalde don Ramón León Priego, secretario especial de la Alcaldía don Angel Montero y todo el personal técnico y facultativo que se hallaba de guardia.

Aprovechándose la coincidencia de la visita, fué descubierta en una de las salas una lápida de mármol con expresiva dedicatoria que perpetúa el homenaje que la Excm. Diputación acordó rendir, ninguno más indicado que este, al ilustre médico doctor don Emilio Luque Morata, decano de la Beneficencia provincial.

Las autoridades hicieron una rápida visita a todas las dependencias del hospital deteniéndose algo más en la parte que fué departamento de alienadas hoy transformada en dos quirófanos magníficos y lujosos, como mejores no los puede haber y varias salas bajo la advocación de Santa Amalia, San Acisclo, San Cosme y San Damián, capaces, con gran amplitud, para ciento ocho hospitalizados, estancias completamente con exceso, pues vimos algunas camas supletorias esparcidas por el centro de los salones.

Las obras de ampliación no se han reducido solamente a lo expuesto, pues se han reformado patios, habilitado magníficos baños y duchas para los enfermos, salas de aseo, W. C. y una estupenda clínica de oftalmología a cuyo frente se halla el reputado oculista señor Gutiérrez Sisternes. Dicha consulta tiene entrada independiente por la calle de Aberroes.

De todas las instalaciones solo hemos de decir que son muy buenas sin excedernos en los elogios, por una razón fácil de comprender. Todo cuanto ayer vimos y admiramos es el resultado de una obra proyectada y llevada a cabo por nuestros amigos, que rigieron los destinos de la Beneficencia provincial hasta la caída de la dictadura. Ellos sembraron con gran desinterés y verdadero

amor al prójimo la semilla y ayer otros recogieron el fruto, con satisfacción por nuestra parte, muy íntima, pues los beneficios de esa obra, como la caridad que se hace calladamente, llega de manera muy honda a los humildes que de ella necesitan.

De aquella labor que ayer vimos realizada merece también sinceros elogios el actual presidente de la Diputación, don Miguel Cañas Vallejo por su singular acierto y verdadero interés en que culminara como era debido tan magna obra.

Finalmente, visitamos la nueva capilla, muy amplia y sencillamente lujosa. Su pavimentación es de mármol, así como el zócalo de las paredes, en las que armonizan la piedra roja y blanca.

El altar es precioso y se halla bajo la advocación de la Virgen Milagrosa.

Esta capilla ha sido construida para evitar que pueda sufrir deterioros la antigua capilla mudéjar de San Bartolomé que fué declarada monumento nacional.

Antes de abandonar aquella casa, todos los concurrentes a la visita, fueron obsequiados espléndidamente por el director del Hospital señor Trigueros Soldevilla y el abastecedor del mismo don Recaredo Infante.

## LA VOZ en Fuente Tójar

### Nombramientos

Han sido nombrados para ocupar interinidades en las escuelas de niñas de Castel de Campo, y de niños de Valenzuela respectivamente, la culta profesora doña Felisa Pérez Rosales y el maestro don Francisco Calvo. Nuestra más cordial enhorabuena.

—Marchó a Córdoba, nuestro estimado amigo el culto funcionario de la policía judicial, don Antonio Pérez Rogel; igualmente salió para Madrid el secretario de este Ayuntamiento, don Pedro A. Pineda López.

—Procedente de Sevilla, saludamos en ésta a la distinguida señora doña Carmen Cañete de Moreno.

—De Córdoba llegó el conocido corredor don Custodio López Cano.

—Llegaron de Priego estando unas horas entre nosotros, nuestros estimados amigos don Pablo Molina, don Alfredo Arjona y don Antonio Machado.

### Destino

Ha sido destinado a prestar sus servicios en la Comandancia de Sevilla, el pundonoso guardia civil de la plantilla de este puesto, don José Moreno y Moreno. Le deseamos mucha suerte y acierto en su nuevo destino.

—De Madrid llegó después de permanecer allí una larga temporada, nuestro estimado amigo don Francisco Ayala Ramírez.

### Corresponsal



EL ANGEL

# Eduardo Sanz Ortiz

Ha subido al Cielo a los tres meses de edad, en el día 19 de Febrero de 1931

Sus desconsolados padres don José Sanz Noguer y doña Trinidad Ortiz Riobóo, hermanos, abuela, tios, primos y demás parientes participan a sus amigos tan sensible pérdida.

**EFEMÉRIDES**

**Decía LA VOZ años atrás**

**Hace diez años.--20 Febrero, 1921**

La Real Academia de Córdoba acuerda nombrar académicos correspondientes a don Antonio Gil Muñoz y a don Juan Carandell.  
 —Inserta una editorial en la que ataca a la Junta de Abastos, porque la cacareada baja de las subsistencias no es una realidad, sino una martingala política.  
 —Presenta la dimisión de su cargo de Gobernador civil de Valencia don Salvador Muñoz Pérez.  
 —Pasa por la estación de Córdoba, con destino a Madrid el Alto Comisario de España en Marruecos, general don Dámaso Berenguer.

**Hace cinco años.--20 Febrero, 1926**

En Chamartín de la Rosa, se dá el nombre del ilustre cordobés Mateo Inurria, a una calle de aquel pueblo.  
 —María Antequera Fuentes, vecina de Montilla, dispara contra Cándido Gil Medina, vecino de su casa, causándole la muerte. También hace un disparo y causa lesiones a la amante del muerto Isabel Salado.  
 —Se suicida el teniente coronel de Sanidad militar don Francisco María Belenguer.

**Ecos de la localidad**

**EN AGASAJO**

Con motivo de haber sido nombrado Comedor de Comercio de esta ciudad, después de reñidas oposiciones, el culto abogado don Manuel Navas Barbudo, sus amigos le obsequiarán con un banquete que se celebrará el próximo sábado, veintiuno de los corrientes, a las nueve y media de la noche, en el Círculo de la Amistad.

Las tarjetas para asistir a este acto pueden recogerse en la repostería de dicho Círculo, y el de Labradores, hasta las doce de la tarde del día veintiuno.

**REAL CENTRO FILARMÓNICO  
EDUARDO LUCENA**

Los señores socios protectores que deseen acompañar al Centro en su viaje a Granada, deberán comunicarlo en el domicilio social antes de las diez de la noche del día de hoy.

**UN ANGEL**

Nuestros queridos amigos los señores de Sanz Noguera (don José) pasan en estos momentos por la dolorosa pena que les causa la pérdida del más pequeño de sus hijos, deliciosa criatura de tres meses de edad que constituía el encanto de los suyos.

Dentro del dolor que embarga a los señores de Sanz Noguera, puede servirles de lenitivo consolador las sinceras pruebas de verdadero afecto que están recibiendo de sus numerosas amistades, muestra patente de las muchas simpatías de que goza en nuestra buena sociedad.

Por nuestra parte, consideramos la irreparable desgracia como propia y nos hacemos partícipes de la pena que los embarga en estos momentos y pedimos a Dios que les conceda la resignación necesaria para sobrellevar tan duro golpe.



Se encuentra enferma la señora doña Elisa Riobó, digna esposa de nuestro estimado amigo don Enrique Carmona.

Para visitar a la distinguida paciente llegó de Granada el doctor don Fermín Garrido.

Regresó de Madrid, el ex subsecretario de la Presidencia del Consejo don Eugenio Barroso Sánchez Guerra.

**Ayuntamiento de Córdoba**

**Alcaldía-Presidencia**

Resuelto por la Comisión municipal permanente de mi presidencia la convocatoria de oportuno concurso para proveer por este medio una plaza de Practicante numerario de la Beneficencia municipal domiciliaria con sueldo de dos mil pesetas anuales, y otra de supernumerario, con mil, por el presente se anuncia el precedente con arreglo a las siguientes

**BASES**

Primera.—Los aspirantes habrán de presentar sus solicitudes en la Secretaría de este Consejo dentro del plazo de quince días a contar desde el siguiente al de la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

Segunda.—A la solicitud habrán necesariamente de acompañar, Título de Practicante en Medicina y Cirugía, cédula personal, certificado de antecedentes penales y otro de buena conducta librado por la Alcaldía del pueblo de su residencia.

Tercera.—Para ser nombrado es condición precisa ser menor de cuarenta años, lo cual se justificará con la correspondiente certificación de nacimiento.

Cuarta.—Las plazas que se concursan son incompatibles con cualquier otro cargo retribuido en relación con la Beneficencia municipal en sus varios aspectos.

Quinta.—El turno de méritos por que habrá de regirse el concurso son los taxativamente señalados en el artículo sexto del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Médicos, Practicantes y Matronas de la Beneficencia municipal domiciliaria de Córdoba.

Sexta.—Se entenderá nombrado Practicante numerario el que sume mayor número de méritos y supernumerario al que le siga en orden de prelación de los mismos.

Los aspirantes podrán consultar en el Negociado de Beneficencia de la Secretaría de este Concejo y durante las horas de Oficinas, cualquier duda que la convocatoria del concurso pueda sugerirles.

Córdoba, 18 de febrero de 1931.—Rafael Jiménez Ruiz.

**DESPUÉS DE LA GRIPE**

El enfermo queda quebrantado, sin energías ni vigor alguno, sin ganas de comer y expuesto a una gravísima recaída

Si queréis regenerar pronto vuestro organismo, recobrar el apetito y las fuerzas, tomad el poderoso reconstituyente

**HIPOSFITOS SALUD**

que es de todos el tónico preferido para combatir el agotamiento

Aprobado por la Real Academia de Medicina

Cerca de medio siglo de éxito creciente

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFÓNICA

## Los nuevos ministros se reúnen por primera vez en Consejo

### El Gobierno expone su programa.--Provisión de Altos cargos

#### Una reunión de los constitucionalistas

Madrid, 20 (1,15 m.).—El próximo sábado se reunirán en esta corte los constitucionalistas para trazar la línea de conducta que han de seguir con relación a la política que desarrolle el nuevo Gobierno.

El señor Sánchez Guerra que ya se encuentra mejorado de su indisposición presidirá probablemente la reunión expresada.

#### La provisión de altos cargos

Madrid, 20 (1,15 m.).—En los centros políticos se habla con gran calor de la provisión de altos cargos y se barajan muchos nombres para ellos.

Se asegura que el señor Colon y Cardani será nombrado subsecretario del ministerio de Trabajo.

En el ministerio de Estado seguirá en la misma forma en que estaba todo el alto personal, incluso el señor García de las Bárceñas.

También serán mantenidos en sus puestos los actuales subsecretarios de la Presidencia, Ejército y Gracia y Justicia.

#### Dí... días

Madrid, 20 (1,15 m.).—Hoy festividad de San Alvaro y San Gabino han celebrado su fiesta onomástica los ministros de Estado y Economía, respectivamente señores condes de Romanones y de Bugallal.

Ambas ilustres personalidades han recibido numerosas felicitaciones; muchas de ellas de sus amigos políticos de provincias.

#### Una importante asamblea

Madrid, 20 (1,30 m.).—Entre los elementos económicos de la nación existe el proyecto de convocar muy en breve a una magna asamblea a la que concurren representantes del comercio, la agricultura, la industria y la banca, con el objeto de decidir la intervención de aquellos en la política del país.

El objeto de la reunión tiene como base considerar al Gobierno como gerente económico de España, para lo cual habrá que ayudarlo con todos los medios al alcance de dichos elementos o pedirle cuentas si su conducta así lo exigiera, como se viene haciendo en la práctica en las sociedades anónimas.

Se da como seguro que numerosos elementos de los mencionados demostraron su adhesión al Gobierno.

#### Ventosa toma posesión de su cartera

Madrid, 20 (1,30 m.).—A las cuatro y media de la tarde llegó al ministerio de Hacienda el nuevo titular de dicho departamento don Juan Ventosa, para tomar posesión de su cargo.

Fué recibido por el ministro saliente señor Wais y todo el alto personal del ministerio.

Wais dióle posesión de su cartera al señor Ventosa y pronunció un discurso enalteciendo la figura del nuevo ministro, como verdadera eminencia de la ciencia económica de la cual puede obtener óptimos frutos la nación.

El señor Ventosa contestó al discurso, dando las gracias por las frases amables que acaba de oír y manifestó que lamentaba tener que decir que la situación monetaria no se veía tan clara como algunos la quieren hacer ver y él estima que todo ello es causa de la estrecha relación que cuadra con el ambiente general de la vida económica de lo cual nunca puede hacer culpable a su antecesor, que siempre obró con ecuanimidad y verdadera alteza de miras.

#### El estado de Cambó

Madrid, 20 (1,30 m.).—El jefe de los regionalistas catalanes se encuentra bastante mejorado de su enfermedad.

El señor Beltrán de Musitu estuvo esta tarde en el Hotel Ritz siendo recibido por Cambó, con el que sostuvo una conferencia.

Se ignora lo que en dicha visita se trataba.

#### Los ministros se reúnen en Consejo

Madrid, 20 (1,30 m.).—Como estaba anunciado esta tarde a las cinco comenzaron a llegar al palacio de Buena Vista todos los ministros para reunirse en Consejo, presididos por el almirante Aznar.

El señor Cierva fué interrogado por los periodistas acerca de si llevaba a la reunión asuntos importantes y dijo que sólo llevaba algunos papeles sin interés.

Al marqués de Hoyos le preguntaron los reporteros qué noticias tenía de provincias y el nuevo ministro de la Gobernación respondió que tenía muy pocas y que todas ellas acusaban tranquilidad completa en toda España.

García Prieto fué asediado por los representantes de la prensa que a todo trance querían que les diera nombres de altos cargos.

El marqués de Alhucemas les manifestó que se había posesionado de su cargo a las doce del día y que no había tenido tiempo de ocuparse de otras cosas. Añadió que si trataban de dicho asunto en el Consejo luego se les facilitaría a la salida en la correspondiente nota.

El conde de Romanones, llegó con algún retraso al Consejo y dijo que se había retardado por querer cumplir con la protocolaria visita a los embajadores de los distintos países que están representados en Madrid.

Ventosa dijo a la llegada que después de trece años de ausencia reanudaba su labor como ministro.

A las cinco y media quedaron todos los ministros reunidos en Consejo.

#### Después del Consejo

Madrid, 20 (1,30 m.).—La reunión ministerial terminó a las nueve y veinte de la noche.

El primero en salir fué el señor Gascón y Marín que dijo a los periodistas que del primer Consejo que se celebraba se daría una nota a la prensa.

El ministro de Estado manifestó que se había tratado y dió cuenta a sus compañeros de Gabinete de la reunión binacional de pesas y medidas que se celebrará en París.

El señor Cierva dijo que habían tratado de las reclamaciones que tienen formuladas los obreros ferroviarios a las compañías y de la labor que en este sentido tenía realizada su antecesor en el cargo.

El Consejo se mostró conforme con la gestión llevada a cabo por el ministro, acordando concederle un voto de confianza para que busque la solución adecuada.

Asimismo trataron de los problemas planteados por los obreros del campo y de los medios de dar un eficaz empleo a los créditos concedidos para conjurar la crisis del paro forzoso.

Acerca de los nombramientos de altos cargos se acordó que cada ministro haga la propuesta de los suyos respectivos.

#### La declaración ministerial

Madrid, 20 (1,30 m.).—En la Presidencia del Consejo fué facilitada a la prensa una nota con la esperada declaración ministerial que en síntesis dice lo siguiente:

Es propósito del Gobierno emprender la rápida renovación de la totalidad de los Ayuntamientos y Diputaciones, efectuándose las elecciones por sufragio universal con arreglo a los anteriores estatutos, sin perjuicio de resolver luego lo que proceda.

Después se harán las elecciones generales no solo por coincidir en el mismo criterio todos los que forman el Gabinete si no por que es preciso introducir algunas modificaciones en la Constitución y abrir nuevos cauces a la vida de la política.

Las nuevas Cortes serán Constituyentes sin aplazar la solución legislativa y para lo que se espera contar con el concurso de todos.

Las elecciones exigen una verdadera garantía de sinceridad para lo que el Gobierno abre el camino para conseguirlo pero tampoco tolerará alteraciones del orden público ni imposiciones de una pequeña minoría.

El primero de los problemas que ha de tocar será el monetario para librar a la peseta de las variaciones a que conduce la especulación para lo que emprenderá una verdadera política de revalorización que des-

pues será discutida cuando se abra el Parlamento.

La revalorización y estabilización está ligada a una política de austeridad de gastos de todos los ministerios, especialmente en lo que se refiere a las cajas especiales que fueron creadas con empréstitos que son los que dieron lugar a déficit y por ello se hace preciso eliminarlas.

El Gobierno estima preciso revisar la obra de la Dictadura, pues a todos interesa, lo mismo por parte de aquellos que por el Parlamento, para poder exigir las responsabilidades a que hubiera lugar sin perjuicio de proponer la modificación del Código Penal y del régimen paritario, la derogación de todos aquellos decretos-leyes de la Dictadura que son perjudiciales, la revisión de la Constitución y la aplicación del Estatuto extraparlamentario que trabajaron los señores Maura y La Cierva, para la resolución del problema catalán.

El Gobierno se someterá a unas Cortes Constituyentes pues desea dar sin quebranto las funciones de soberanía y fijar las garantías necesarias para que una o varias provincias puedan formar región.

### Otros problemas urgen más que la amnistía

Madrid, 20 (2,15 m.).—El ministro de Instrucción Pública manifestó después del Consejo, respondiendo a preguntas que le hicieron los periodistas, relacionadas con una amnistía que se dice iba a conceder el Gobierno, que nada había por ahora acerca del particular, pues hay que resolver otros asuntos de más urgencia e interés.

El señor Gascón y Marín mostróse partidario de volver a la normalidad escolar y espera de todos los elementos interesados en ello que le presten su colaboración decidida.

### Disposiciones de la "Gaceta"

Madrid, 20 (2,30 m.).—El Diario Oficial del Gobierno publica los siguientes nombramientos de profesores de la Escuela de Trabajo de Peñarroya.

Don Juan Tomás Ferrer, de matemáticas; don Leopoldo Alcántara Palacios, de ciencias físico-químicas; don Luis Muñoz Arbela, de tecnología mecánica; don José Luis Hurtado, de tecnología eléctrica y don Juan Barón, maestro mecánico.

### La importancia del primer Consejo

Madrid, 20 (2,30 m.).—El Consejo celebrado anoche ha sido muy interesante por todos conceptos por haberse definido políticamente el Gobierno, en los aspectos social, económico y jurídico.

Al empezar el Consejo, el Almirante Aznar pronunció un discurso, comenzando por dar las gracias a todos sus compañeros, que le eligieron para ocupar el cargo y propusieron su nombre al Rey.

Subrayó que todos representan diferentes sectores de la política y que por ser personas de gran competencia espera una fácil resolución de todos los problemas planteados.

Fue confirmado el propósito de ir a las elecciones municipales cuanto antes, respetando los actuales Ayuntamientos, tal y

como están constituidos, pues otra cosa negaría la posibilidad de efectuarlas en el plazo breve que se quiere.

Respecto a la reforma de la Constitución se acordó que una comisión parlamentaria proponga el texto que deba ser estudiado.

Es muy probable que la provisión de las alcaldías de Madrid y Barcelona se haga por elección en los respectivos Ayuntamientos.

El conflicto ferroviario también fue examinado en el Consejo exponiendo el señor Cierva sus puntos de vista acerca del mismo y la esperanza de que en el Consejo del sábado próximo será solucionado.

Se tiene la impresión de que los obreros verán satisfechas todas sus peticiones.

En cuanto a la crisis del campo andaluz para lo cual ya se han concedido créditos de importancia, se acordó hacer algunas modificaciones en las cantidades no invertidas, pues se han notado diferencias enojosas en algunas provincias, por ejemplo entre Sevilla y Málaga, que se concede a la primera medio millón de pesetas, mientras Málaga resulta agraciada con más de un millón.

### La provisión de altos cargos

Madrid, 20 (3,15 m.).—En el Consejo de ministros se acordó que las subsecretarías y altos cargos sean provistos de acuerdo entre el Presidente y cada consejero.

El marqués de Alhucemas ha propuesto para subsecretario de su departamento al señor Martínez de Veasco.

De Fomento lo será don Eduardo O'Shea. Director general de Obras públicas será designado don Juan Perea. Para la subsecretaría de Trabajo se nombrará al señor Colon y Cardani. Y para la de Gobernación don Mariano Marfil.

Continuarán en sus puestos los subsecretarios de Economía y de la Presidencia señores Leguerica y Benitez de Lugo, y el Director general de Seguridad señor Mola, no obstante haber reiterado su dimisión.

### Combinación de gobernadores

Madrid, 20 (3,15 m.).—En el Consejo del próximo sábado se acordará una combinación de Gobernadores que abarcará muchas provincias.

### Ampliación del Consejo

Madrid, 20 (3,15 m.).—Los ministros en su reunión no trataron nada con relación a la amnistía por delitos políticos y se sabe que tampoco será modificado el régimen de los presos por dichos delitos, pero el Gobierno actual se propone, al igual que se hizo en 1918 autorizar que los presos puedan salir diputados.

El Gobierno cree que en las elecciones generales no habrá abstenciones.

Para dichos comicios autorizará la cele-

bración de actos públicos, claro que con algunas restricciones para evitar alteraciones de orden público.

Para todos los acuerdos adoptados en Consejo reinó entre los ministros la mayor cordialidad.

El conde de Romanones manifestó a los periodistas que había que aprovecharse de la luna de miel.

También fue tratada en el Consejo la cuestión de orden público viéndose los informes emitidos por los gobernadores al ministro de la Gobernación.

Solo hay un conflicto que tenga importancia, como es el locaut de los patronos de transportes, pero este se puede considerar fracasado.

El Gobierno se encuentra prevenido contra cualquier movimiento revolucionario y no permitirá el menor asomo de perturbación del orden público.

El señor Gascón y Marín dió cuenta de las conferencias celebradas con comisiones de estudiantes y representantes católicos y de la F. U. E. y añadió que hablará nuevamente con ellos, confiando en hallar una fórmula que haga desaparecer las luchas internas.

Ventosa manifestó que el problema monetario es lo que más preocupa al Gobierno.

Preguntado uno de los ministros si habían tratado en Consejo algo respecto a la actitud tratado en Consejo algo respecto a la actitud tido Socialista ante el problema político, manifestó que no se había tratado nada.

Tampoco se trató del levantamiento de la previa censura.

Los demás problemas serán abordados muy pronto y seguramente resueltos.

En el Consejo del próximo martes se tratarán importantes asuntos de Fomento y además se celebrará otro Consejo especial relacionado con el pleito escolar y la reapertura de las Universidades.

### Obreros sepultados en un desprendimiento

Jerez de los Caballeros, 20 (2,15 m.).—En la finca denominada "Soconales", del término de Burguillos del Cerro, ocurrió un desprendimiento de tierras en las obras que realizan los obreros de la Comp. del ferrocarril de Portugal, quedando sepultados seis de ellos.

Realizados rápidamente los trabajos de salvamento, resultaron con graves lesiones Emilio Ramón, Juan García Caraballo y un tercero apellidado Conejo.

Con lesiones menos graves fueron extraídos Emeterio Becerra, Andrés Alejo y José Cortés.

## III CIUDAD-JARDÍN III

A los particulares y señores arquitectos, aparejadores, maestros de obras, contratistas, etc., les interesa el conocer que en las Oficinas de A. SERRANO, sitas en en Avenida de Medina Az-Zahara, sin número, les facilitarán cuantos detalles interesen relacionados con la venta de terrenos y solares en la futura Ciudad-Jardín.

**NOTA IMPORTANTE.** — En los precios que se determinen irá incluido el de la completa urbanización; ya ejecutándose y que correrá a cargo del vendedor.

**A. Serrano, Ciudad-Jardín. CÓRDOBA**

Horas de oficina: de 9 a 1 mañana y 3 a 6 tarde. TELEFONO: 1343

**VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS**

## Tres niños carbonizados

Avila, 20 (2,15 m.).—Por noticias recibidas en la capital procedentes del pueblo de Hoyos de Miguel Muñoz, se produjo un incendio a causa del cual han perecido carbonizadas tres criaturitas.

Los niños quedaron solos en la casa de sus padres mientras estos salieron para efectuar unas compras.

Cuando regresaron vieron la casa envuelta en llamas siendo inútiles cuantos esfuerzos se hicieron por salvar a los niños.

## Accidente ferroviario

Sevilla, 20 (2,15 m.).—A la llegada del rápido de Huelva a la estación de la Plaza de Armas chocó el convoy con una máquina que hacía maniobras en la misma vía.

A consecuencia del accidente resultaron heridos el maquinista Vicente López, el guardafreno José Franca, el mozo de tren Gregorio Paz y el pinche del coche restarán Andrés Martín.

Los heridos fueron asistidos en el botiquín de la estación y después los lesionados de más importancia conducidos al hospital general.

## Temporal de nieves

Oviedo, 20 (3,30 m.).—El puerto de Pajares se encuentra bloqueado por la nieve que alcanza un espesor de medio metro.

Cerca de Buzdongo se encuentran detenidos el expreso y el correo de Asturias.

No se sabe cuando llegarán las máquinas exploradoras para dejar expedita la vía.

Solo circulan los trenes por la vía del Norte.

## Comunicación interrumpida

Bilbao, 20 (3,30 m.).—A la una de la tarde y a causa de un desprendimiento de tierras ha quedado interceptada la línea férrea de Santander a Bilbao.

Otro desprendimiento de tierras ocurrido en la carretera de Santander ocasionó la falta de leche en la capital de Vizcaya.

Los trenes de la Robla y Vascongadas circulan con gran retraso a causa de la nieve.

La línea del Norte es de difícil circulación sobre todo en la Cuesta de Orduña.

La carretera de Burgos se halla también interceptada.

## Un baile trágico

Zaragoza, 20 (3,30 m.).—En el pueblecito de Tienda, cuando salían de un baile de máscaras los vecinos Bruno Mancebo y Andrés Sarti, cuestionaron porque éste había molestado a un hermano de aquél.

Sarti resultó muerto de una puñalada en el corazón y su agresor acto seguido se entregó a la guardia civil.

## ESPECTACULOS

### Gran Teatro

La Compañía de Isabel Barrón puso anoche en escena la hermosa comedia de Muñoz Seca titulada "El roble de la Jarosa".

La interpretación dada a la obra fué admirable, sobre todo por la protagonista Isabel Barrón.

También se distinguieron María Alcalde, Herminia Mas y Mariana Larrabeiti.

Por ellos, José Portes, Delfín Jerez y Manuel Arca.

El público tributó grandes aplausos a los intérpretes.

### Duque de Rivas

Se reestrenó la obra de Luis de Vargas "La de los claveles rojos", en funciones de tarde y noche.

Cuantos tomaron parte en su interpretación recibieron el premio de su excelente labor en muchos aplausos.

Entre todos se distinguieron Socorrito González y el señor García León.

### Cine Alkazar

Se estrenó en este Salón la preciosa película "Lirios silvestres", hermoso drama moderno de argumento interesante y sugestivo.

Además se proyectó "Si las mujeres mandasen" y otra cinta de dibujos animados.



**TALLERES DE FOTOGRAFADO LA VOZ**

FRAY IVIS DE GRANADA SIN N.º  
TELÉFONO 2436  
SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS

## Para el monumento a Romero de Torres

Ingresado en la Secretaría del Gobierno Civil.

Suma anterior, 13849'20 pesetas.

Relación del pueblo de Bélmez.—El Excelentísimo Ayuntamiento, 250 pesetas; don Epifanio Sánchez Pastor, 100; don Andrés Sánchez Pastor, 50; don José Serrano Cuenca, 10; don Hilario Solano, 15; don Vicente Rodríguez Muñoz, 5; don Lorenzo Castro Ramírez, 1; don Rafael Rodríguez Soto, 5; don Eduardo Rodríguez Soto, 5; don José Fernández, 1; don Francisco Parra, 2; don Saturnino Anegón, 2; don Antonio Gordillo Ruiz, 10; don José Sotillo, 1; don Alejandro Muñoz Rivera, 25; don Luis Molina, 5; don Antonio Gordillo Jurado, 2; don Esmeraldo Gómez, 2; señora viuda de don Manuel Bautista, 2; don Rafael Barrera, 1; don Gabriel Lozano, 10; don Juan García Blasco, 5; don José Gutiérrez, 1; don Francisco López, 1; don Teodoro Amaro, 1; don Carlos Domínguez, 2; don José María Carabías, 2; don Juan de Castro Merino, 2; don Manuel Tamayo Moreno, 1; don Francisco Cantero, 1; don Bernardo del Maza, 5; don Vicente Bioque, 1; don Benito García, 5; don Manuel Moya, 1; don Juan Antonio Sújar, 1; don Manuel Mohedano, 2; don Luis Murillo, 2; don Alejandro López, 5; don Miguel Sánchez López, 5; don Francisco García Olalla, 5; Administración de Arbitrios, 25; don Angel Montero, 5; don Antonio Castillejo, 5; doña Socorro Lozano, 15; Banco Español de Crédito, 5; don Leandro Caballero, 1; doña Fé Belmezano, 10; Sociedad "Unión Belmezana", 15; don Julián López Villarrubia, 1; don Emilio Sánchez, 1; don Adolfo Triviño, 0'50; don Antonio Catalán, 1; don Emiliano Murillo, 0'50; don Tiburcio Viguera, 0'40; don Francisco Romero Gallardo, 1; don Esteban Jurado, 1; don Enrique García, 1; don Elicodoro Montoro, 0'50; don Manuel Sánchez, 0'25; don Olegario López, 0'40; don Jorge Narváez Gil, 0'50.

Suma total.—14.471'25 pesetas.



**Linimento de Sloan**

## LA VOZ en Baena

### Viajeros

Llegó de Sevilla el pundonoroso teniente coronel de Estado Mayor don Manuel Mesa Prats, con destino en aquella Capitanía General, que estará en ésta unos días en uso de la licencia que le ha sido concedida, hospedándose en casa del rico banquero don José María Onieva Moreno.

—Marchó a Gaucín donde ha sido destinado, con motivo de su reciente ascenso al alférez de la Guardia civil don Antonio Terroba Amaya.

—Llegó de Granada el aventajado estudiante de Medicina don José Alcalá Trujillo.

—A pasar los Carnavales en ésta llegaron los estudiantes Pepito Guiote Caballero, Caritos Torres Cruz y Luis Frías Garrido.

### Enfermo

Se encuentra enfermo nuestro buen amigo el oficial de este juzgado de Instrucción don Francisco Valenzuela Jiménez.

—Se encuentra enfermo temiéndose un fatal desenlace el joven don Esteban Bujalance Santaella.

Mejoría  
La ha experimentado notablemente en la enfermedad padecida, el digno Registrador de la Propiedad de este partido don Federico Ibáñez Navarro.

—También ha mejorado de la afección gripal padecida nuestro buen amigo el oficial de este Ayuntamiento don Rafael Reyes Fernández.

### Corresponsal

**¡OIGA! NO COMPRE  
MUEBLES SIN  
VISITAR LA CASA DE  
ANTONIO GAZQUEZ QUILES  
CALLE ARMAS, 10 Y 12.**

## CABALLEROS

Las Pañerías Inglesas les ofrecen los mejores trajes negros ingleses para vestir y Smoking.

**FRECIOS SIN IGUAL**

## ¿CALLOS?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes, el patentado UNGUENTO MAGICO. Rechazad las imitaciones.—En farmacias y droguerías, 1'60 Pesetas.—Por correo, 2 pesetas.—Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso, 5.—Madrid.

## PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

FOLLETIN DE "LA VOZ"

296

ORTEGA Y FRIAS

—¡Vive Dios!...

No necesitaban ponerse de acuerdo.

Comprendían que era urgente socorrer a Salvatierra. Desenvainaron las espadas.

Entraron en el portal.

Y los infelices corchetes recibieron dos tremendos cintarazos sin saber quién se los daba.

Resonaron nuevos gritos.

Prodújose gran confusión.

Dos alguaciles cayeron, aunque no estaban heridos.

El alcalde acabó de bajar.

—¡En nombre del rey!—exclamaba—. ¡Socorro a la justicia!

Era posible que los cuatro corchetes resistieran.

Ni siquiera podían revolverse en el estrecho portal.

Se agitaron las espadas.

Daniel, Gustavo y Lucas salieron y corrieron con velocidad pasmosa.

Ni se atrevieron ni pudieron seguirlos los otros.

Y en tanto que sus gritos resonaban, los tres fugitivos desaparecieron por la Plazuela del Conde de Miranda.

Milagrosamente se habían salvado.

En Puerta Cerrada se detuvieron.

—¡Fuego de Satanás!—exclamó Daniel.

—¡Oh!—murmuró Gustavo.

—Esto ha concluido—dijo Lucas.

Las espadas envainaron.

En pocos momentos recobraron la tranquilidad.

A Salvatierra y al sirviente debió parecerles muy divertido lo que acababa de suceder, porque el primero dijo:

—No todo han de ser penalidades.

—Con estos desahogos—respondió Lucas—, podemos ir pasando la vida.

—¿Y qué habéis conseguido?—preguntó Gustavo.

—Mucho, porque mañana veré a María.

—¡Ah!...

—Me parece que este resultado merecía dar algunos cintarazos a esos pobres corchetes.

Y aunque hubiera sido preciso hacer algo más.

EL GRAN TIRANO

293

ñe en ser leal, a pesar de todo, contra la justicia y la razón, hasta contra mis deberes; pero al fin me ha desengañado y ya no soy lo que fui.

—Habéis cometido imprudencias.

—He cumplido mis obligaciones. Gustavo de Limoges me había salvado la vida y yo debía salvarlo también. Con su fiel criado, que vale mucho, corrí, le dimos alcance...

—Y habéis atropellado a los que representaban al rey.

—Hemos libertado a un inocente.

—Ello es que sois criminal, puesto que...

—Sí, ahora debéis perseguirme la justicia.

—Lo mismo que vos en otros tiempos cumplíais vuestros deberes, yo cumplo los míos.

—No he de aconsejaros que hagáis otra cosa.

—Entonces...

—No he venido a ver al alcalde de casa y corte, sino al caballero, al hombre honrado y de noble corazón para que me diga dónde se encuentra la mujer a quien amo.

—Lo ignoro.

—¡Don Pedro!...

—Os lo juro por mi honor.

Un grito de desesperación dejó escapar Daniel.

Lo que sintió no puede explicarse.

Se desvaneció su esperanza última.

—Os buscó—añadió el alcalde—, vino muchas veces a verme para saber si yo había conseguido averiguar dónde os ocultábais, yo también la visité y la ofrecí protección; le hablé como a vos os hablo y le aconsejé que desapareciese. Así lo hizo, y no porque quisiera ser conmigo reservada, sino trastornada por el dolor, no pensó en decirme a dónde iba.

—¡Oh!...

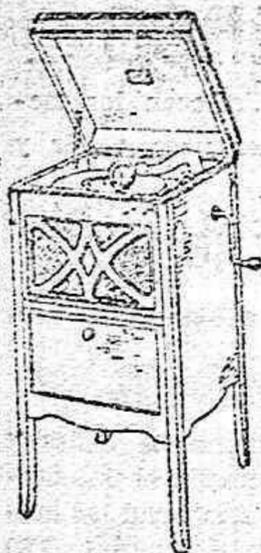
—He sospechado que quizás fué a buscar refugio en el retiro de su amiga doña Mencía de Castro.

—¡Soy un estúpido!—exclamó Daniel.

Y en pie se puso como impulsado por resorte.

—Vos podéis calcular con más acierto.

—¡Y no he pensado en semejante cosa!...Gracias, ca-



**GRAMOLAS** La Casa que más modelos presenta,  
**VIUDA DE MARTÍNEZ RÜCKER**  
**RADIO**, TEFUNKEN y PHILIPS, en la Casa  
**VIUDA DE MARTÍNEZ RÜCKER**  
**APOLO** el gramófono eléctrico más potente y claro, en la Casa  
**VIUDA DE MARTÍNEZ RÜCKER**  
**Amplificadores para oír los discos** de gramófono  
 en alta voz.—Todas las marcas.—Consulten precios los directivos  
 de Casinos y propietarios de Cafés y Bares.—**VENTAS A PLAZOS**  
**VIUDA DE MARTÍNEZ RÜCKER**  
 Claudio Marcelo, 13.—CÓRDOBA

¿Desea usted sembrar **GARBANZOS**  
**BLANCOS ARRUGADOS**, sin mezcla?

DIRÍJASE A MIGUEL HUERTAS OLALLA.—CAÑETE DE LAS TORRES

**Cuidado, no se confunda**

**Para Semana Santa**

Velos, mantos, mantillas y cuanto quieran  
 en géneros negros buenos y baratos.

**Almacenes Hierro Aragón**

**Dinero ahorrará.**  
**Inmejorable resultado obtendrá**  
**En todo cuanto compre en esta casa**  
**Gorras, sombreros, boinas.**  
**Observe nuestro sistema:**  
**Reducir beneficios, aumentar venta**  
**Utilidad mínima, calidad máxima,**  
**Inmenso surtido.**  
**Zumbo precios inverosímiles.**

**Almacén de Curtidos**

José Narbona F. de Cueto  
**AMBROSIO DE MOALES, NUM. 2.**  
 (Frente a la Cuesta Luján).—CÓRDOBA

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

ballero, gracias, porque os soy deudor de un gran beneficio... Partiré apenas se abran las puertas de la villa, correré... ¡María!...

El alcalde hizo un gesto doloroso.

Elevó al cielo una mirada y murmuró:

—Dios mío, favoreced a este desdichado!

Luego añadió tristemente:

—Tengo que cumplir mi deber.

—Caballero, que el cielo os bendiga...

—Os daré papel y escribiréis.

—¡Que escribiré!—exclamó Daniel con tono de profunda sorpresa.

—Eso he dicho.

—No comprendo...

—Sí, que escribiréis a la huérfana para que sepa que estáis vivo, y yo me encargaré de que a sus manos llegue secretamente la carta.

—¿Y para qué he de escribirle si he de ir a verla?

—No iréis.

—¿Que no iré!...

—No.

—Aunque me lo estorbese el infierno.

—¡Olivadís que estáis preso, porque sois un delincuente acusado de homicidio con circunstancias agravantes, os olvidadís de que sois un reo de alta traición.

—¿Yo preso!

—¿Y podéis dudarlo?

—¿Y quién sería capaz de prenderme?

Don Pedro se puso en pie.

Atravesó el aposento.

Tomó la vara de la justicia, que en un rincón había dejado, y presentándosela a Daniel le dijo grave y severamente:

—En nombre del rey, daos a prisión.

No fué menester más para que se encendiese la ira del impetuoso Salvatierra.

Dos centellas se escaparon de sus ojos.

—¡En nombre de Satanás!—gritó.

La diestra puso en la empuñadura de la espada; pero

no la desenvainó, porque le hubiera parecido una mengua hacer uso del acero contra quien estaba desarmado.

Antes de que pudiera estorbarlo don Pedro, salió el amante de María.

¿Cómo debía terminar aquella extraña escena?

El buen alcalde, esclavo de sus deberes, corrió tras de Daniel exclamando:

—Tenéos.

Empero Daniel ganó la escalera y empezó a bajar precipitadamente.

No se dio por vencido el alcalde.

A la escalera fué.

—¡Apoderaos de ese hombre!—gritó—. Pena de la vida si lo dejáis escapar.

Sus voces llegaron a los oídos de los corchetes.

No sabían éstos lo que había sucedido, ni quién era aquel hombre; pero tenían que obedecer.

Los aceros desnudaron.

Colocáronse al pie de la escalera.

En el portal no había más luz que la de un farolillo, luz rojiza y opaca que no esclarecía más que un pequeño espacio.

Vió Daniel que relucían las espadas y que contra él se dirigían.

Entonces sacó la suya.

—¡Rayos del infierno!—gritó.

—¡Alto!—exclamaron los corchetes.

—¡Apartaos!

—¡Quieto!

Daniel acometió tan resueltamente como siempre lo hacía.

Los cuatro alguaciles retrocedieron a la vez que paraban los primeros tremendos golpes.

Y además de los gritos resonó el chis chás de los aceros.

No era posible que el alboroto pasase desapercibido para Gustavo y Lucas.

—¿Qué sucede?—dijo el primero.

—Lo que debía suceder—respondió el criado.